

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adm-
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 8 trimestres. Ultramar y Est., 12.

AÑO XXXIV.—NUM. 9360

MADRID.—MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

PARA EQUIPOS DE NOVIAS, AJUARES
DE CASA, CANASTILLAS Y KOPAS
BLANCA FINA.
EL LOUVRE, Puenca, 2.

TURRONES Y PELADILLAS
DE
LUIS MIRA.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
El despacho que tenía el año pasado en
la calle de Sevilla le ha trasladado a la Car-
tera de San Jerónimo, núm. 19.

AGUA DE SAN LORENZO.
Cura con prontitud admirable las llagas
ulceras de cualquiera procedencia, las he-
ridas, dolores reumáticos, contusiones, ja-
quecas, quemaduras y hemorragias.
Se recomienda en sustitución del arica
Por mayor, en Melchor García, Tetuan,
núm. 15, Madrid, y por menor en las princi-
pales farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SABLE
Aperitivo, Estomacal, Puri-
ficante, Separativo, contra la
Indigestión, Estreñimiento, Jaqueca,
Congestión, Vértigo, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos
después de cada comida.
A. COLOMBES Y C.ª
A. ROUQUIER Y C.ª
PARIS, rue de Valenciennes, 11.
En las principales farmacias.

Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, Orde de Chevalier.
GOTAS CONCENTRADAS E. Condry
Purificadas para el Paludismo.
Estas gotas reducidas a un pequeño volumen
son mucho más suaves en el paludismo que todos los
demás conocidos hasta ahora.
PARIS, 13, rue d'Angoulême, 13, PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

AVISO A LAS CELEBRIDADES MEDICA-
LES. El Dr. Condry recomienda el VINO BI-
DIGESTIVO de Chassaigne, como el más eficaz
contra las digestiones difíciles y los dolores
gástricos. Exigir la rubrica Chassaigne.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 6 DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta
tarde los siguientes despachos
TELEGRAFICOS:

Londres, 5 (recibido el 6).
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 96 7/8.
Lisboa, 5 (recibido el 6).

Los oficiales de la marina portu-
guesa, Capello e Ivens, que han realizado
viajes científicos en Africa, han sido
nombrados por el ministro de Ma-
rina para formar parte de una comi-
sión encargada de continuar las es-
ploraciones por ellos comenzadas, y
levantando la carta del Norte de la pro-
vincia de Angola y de una parte del
Congo.

Lisboa, 6.
Los 18 candidatos ministeriales que
se han presentado en las elecciones
para la diputación provincial y ayun-
tamiento de Lisboa, han triunfado,
excepto uno.

Han tomado parte en la elección
unos 12000 votantes, resultando a fa-
vor del gobierno una mayoría de 360
votos.

El resultado de la elección ha sido,
pues, distinto del que se esperaba ayer
a primera hora.

En Oporto, los candidatos monárqui-
cos ministeriales reunieron 6000 votos

y los republicanos y otros matices de
la posición 1800.

Paris, 5 (6-45 t. recibido el 6).
Un despacho del comisario francés
en el Tonkin, fechado el 4 del corrien-
te, confirma la noticia de que los fran-
ceses han ocupado sin resistencia
Ninhbin y Kuangyen.

Añade que el tratado de Hue entre
Francia y Anam solo se cumple en
parte, pues el enemigo impide su com-
pleta ejecución.

El almirante Courbet tomó el 23 de
octubre último el mando en jefe de
las fuerzas de la expedición del Ton-
kin.

Alejandro, 5 (recibido el 6).
Ayer han ocurrido cinco casos de
cólera en esta ciudad.

Reina bastante agitación a conse-
cuencia de la amenaza de que van a
dejar de pagarse las indemnizaciones
con motivo de los incendios del año
pasado.—Fabra.

Se han sorprendido los trabajos de
un gran escalo que estaban haciendo
varios presidiarios del penal de Va-
lladolid.

Con este motivo se ha formado causa
a muchos penados que parece tie-
nen directa intervención en el hecho.

Acercar del robo verificado en el al-
macén de efectos estancados de Va-
lladolid, podemos dar hoy los siguien-
tes detalles:

Parece ser que al ir ayer por la ma-
ñana el guarda-almacén a abrir, se en-
contró algunas puertas abiertas, y
una con evidentes señales de violen-
cia, pues entre otras cosas se encon-
traba doblada la una gruesa barra de
hierro que servía para asegurarla.

Inmediatamente dio parte del suce-
so a la inspección de orden público y
a las autoridades competentes, que
practicaron un registro escrupuloso
que dio por resultado el descubrimien-
to de un robo cometido sin duda
la noche anterior, consistente en se-
llos y polizas, cuyo verdadero valor
no es posible precisar todavía, por no
estar terminado el recuento, pero que
se hace subir a unas 40000 pts.

Tan luego como el juzgado tuvo
noticia del suceso, se personó en el
lugar de la ocurrencia, comenzando a
instruir las primeras diligencias.

Parece que los ladrones debieron
entrar por una de las ventanas que
dan a la antigua huerta de San Pallo,
uno de cuyos hierros se encuentra for-
zado.

Hoy aparece en la Gaceta la siguien-
te importante circular del ministerio
de la Guerra:

Diferentes disposiciones han señalado de
antiguo con vario criterio el sueldo que
deben disfrutar, desde que el procedimien-
to se eleva a plenario, los generales, jefes
y oficiales encausados, hasta que se resu-
mieron todas ellas en el art. 68 del regla-
mento de revistas de 18 de junio de 1881, el
cual previene que a los que se encuentran
sumariados se les abonarán los sues dos
en sus empleos, según la situación de colocado
ó de reemplazo en que se encuentren, hasta
el día siguiente al en que la sumaria se
eleva a plenario; pero desde este día, se les
acreditará inmediatamente la fuerza de su
parto de los de actividad, etc., etc. Este des-
cuento de los dos tercios del sueldo que se
hace a los oficiales procesados, crea en
causas de larga duración a aquellos que
tienen familia, una situación precaria que
debe en lo posible procurarse mejorarse; y
si, desoso de aliviar la suerte de los
que se hallen en aquel caso, con las excep-

ciones a que da lugar la naturaleza del de-
lito, y teniendo en cuenta a la vez la condi-
ción excepcional del encausado, desde el
primer día del sueldo de los generales, jefes
y oficiales encausados será el de cuartel ó de
reemplazo desde el momento que sus causas
se elevan a plenario, en vez del tercio que
hoy se les señala; entendiéndose así modifi-
cado el art. 68 del reglamento de revistas.
Tendrán además derecho al abono de la
parte de sueldo que hayan dejado de percibir
durante el curso del proceso, si los ha
correspondido con arreglo a la situación
que tuvieren antes de ser sometidos a el
recurso, sentencia absoluta; segundo, los
jefes y oficiales que durante el curso de
los procedimientos a que estuvieron sujetos
llegasen por cualquier circunstancia a
obtener colocación, disfrutará el sueldo que
en la misma les correspondiera aun en el
caso del plenario; tercero, se exceptúan de
estas reglas los que hayan sido sumariados
por desalce ó malversación de caudales,
continuando en su virtud vigente en todas
sus partes la real orden de 29 de mayo
de 1870 y la de 11 de enero del mismo año
que acompañaba a aquella; cuarto, también
quedan exceptuados los jefes y oficiales dados
de baja en el ejército, a los cuales solo se
abonará, al ser habidos ó presentados, el
tercio de sueldo de su empleo en actividad,
en concepto de alimento, desde la fecha de
su presentación ó aprehensión hasta que
termine el proceso por sentencia firme; y
quinto, esta disposición regirá desde el día
1.º del próximo mes de diciembre para los
que actualmente se hallen comprendidos
así en la Península como en Ul-
tramar.

La temperatura máxima del día 5
al sol, en Madrid, fué de 27º grados
centígrados.

El mismo día a las nueve de la ma-
ñana estaba el cielo: llovioso en San
Sebastián; cubierto en Bilbao, Oviedo,
Orense, Pontevedra, Barcelona, Zara-
goza, Soria, Burgos, Valladolid, Se-
villa, Badajoz, Sevilla, Tarifa, Car-
tágena; algunas nubes en Málaga.

A la misma hora el estado de la ma-
rina: tranquila en San Sebastián, San
Fernando, Málaga y Alicante; algo pi-
cada en Bilbao; llana en Cartagena.

Ha llegado a Madrid nuestro querido
amigo el ex-ministro Sr. D. José
Muro.

Hoy ha tenido lugar en la audiencia
de Zaragoza la vista del incidente so-
bre revocación del auto de prisión de-
cretado contra el ex-delegado de Ha-
cienda Sr. Puig Samper.

A la Iberia le estraña que fuese ano-
che LA CORRESPONDENCIA el único pe-
riódico que supo y publicó la noticia
de haber sido nombrado el duque de la
Torre embajador de España en París.

Sentimos que no lo hubiera sabido
antes la Iberia.

Durante la permanencia de doña Isa-
bel II en Sevilla, parece que la guar-
nición de esta ciudad se aumentará
con el primer batallón del tercer regimien-
to de ingenieros, su plana mayor
y música, que hoy se encuentran en
Cádiz, donde, de confirmarse este anu-
ncio, no quedarían más que dos compa-
ñías.

Es muy posible, aunque no podemos
afirmarlo en absoluto, que se lleve a
cabo alguna variación en el personal
de la embajada de París.

En Torralba de los Frailes (Zara-
goza) ha ocurrido un desgraciado suceso.
Hallábase en su casa el propietario

D. Ramon Moreno acompañado de una
nieta suya de dos años de edad, cuan-
do se hundió aquella, sin darles tiem-
po a ponerse en salvo.

Entre los escombros aparecieron los
cadáveres de los dos infelices.

La diputación de Barcelona ha pro-
puesto en primer lugar para el cargo
de contador de fondos provinciales a
D. Antonio Torrents y Monner.

Han fallecido:
En Cádiz, D. Francisco Brun y San-
chez.

En Zaragoza, D. Mariano Aznar y
Puyol.

En San Baudilio de Llobregat, don
Atanasio Selbas.

En Barcelona, D.ª Juana de Dios
Tejada y Mendoza y D.ª Francisca Vi-
lademunt y Gaspar.

En la reunión que celebraron, en la
noche del sábado último, en los sala-
nos del doctor Osio numerosos indivi-
duos de la sociedad Española de Higie-
ne, entre los cuales estaban los señores
Galdó, Garagarza, Benavente,
Ustariz, Ruiz del Cerro, Belmas, Ma-
ría Rubio, Alarcón, Ibañez de Aldecoa,
Gondorf, Páido y otros no menos co-
nocidos en las ciencias y las artes, se
acordó que el banquete en honor del
señor Mendez Alvaro tuviese las pro-
porciones de un acto público tan bri-
llante como lo requiere la persona que
por los eminentes servicios prestados
a la administración sanitaria, a la higie-
ne y a la cultura médica de España,
puede ser considerado como uno
de los hombres de ciencias más gran-
des bienecheros de nuestro país. Con
este fin se aprobó el texto de una cir-
cular que verá la luz en breve y en la
cual se invitará a otras clases socia-
les para que se asocien al pensamien-
to de honrar al que tantos títulos tiene
a la veneración de sus compatriotas.

Alhajas de ocasión. Gran surtido.
Joyería de Sainz, Carreras, 30.

Nuestro querido amigo el primer ac-
tor D. Antonio Vico ha tenido la de-
gracia de perder un hijo de corta edad;
hallándose también enfermo otro de
cinco años con fiebre tifoidea. Lamen-
tamos sinceramente la pérdida de
nuestro amigo.

El congreso español de Geografía
Mercantil y Colonial ha celebrado
ayer tarde su primera sesión ordina-
ria bajo la presidencia de los señores
Balaguer y conde de Toreno.

El Sr. Ami leyó un notabilísimo dic-
tamen sobre las costas septentriona-
les de Africa, proponiendo al final las
siguientes conclusiones:

Conviene dedicarse con urgencia a la
exploración científica, comercial y
militar del Rif; solicitar la disminu-
ción de trabas al comercio marroquí
y emprender la explotación del terri-
torio estableciendo comunicaciones
constantes y excluyendo las demás
banderas; conseguir la posesión del
Cabo del Agua y del Morro de Alhucemas;
convertir la bahía de Alhucemas
en gran puerto comercial destinando
a ello el gobierno 1000000 pesetas de
las que hoy se consignan; transformar
las islas Chafarinas en gran puerto de
refugio y fundar otro en la boca del
Muluya; seguir un plan de invasión
comercial y de colonización.

El Sr. Bonelli hizo un concienzudo

bosquejo de la parte septentrional de
Africa, y concluyó afirmando que nues-
tra conducta en las posesiones del con-
tinento africano es lamentable; que
las Chafarinas, Melilla, Alhucemas y
Ceuta debieran ser otros tantos jale-
nes avanzados de la civilización en
Marruecos en vez de permanecer olvi-
dadas, con grave perjuicio para nues-
tros intereses morales y materiales,
señalando al propio tiempo la misión
comercial de cada una de dichas po-
sesiones españolas; que nuestra coloni-
zación por la parte septentrional de
Africa debe tener por base a Ceuta,
Alhucemas, Melilla e islas Chafarinas.
La primera por su importancia terre-
stre y marítima, y las dos últimas por-
que llegarían fácilmente a conseguir
el dominio comercial de todo el Rif
y otras kabilas más distantes; que la
creación de factorías es imposible en
estos momentos si se quieren evitar
disgustos internacionales; que convie-
ne establecer en Madrid y en las capi-
tales de provincia más importantes
conferencias periódicas de geografía,
industria, comercio, vida y costum-
bres de los indígenas y estudio del
idioma árabe para que España pueda
realizar su misión civilizadora que la
historia le asegura en el Mogreb, y
conceder a nuestras posesiones verda-
deramente importantes, mayor
autonomía de la que hoy disfrutan;
revestir de prestigio y autoridad a
nuestros agentes consulares en el sep-
tentrion de Africa; obligar al sultan a
facilitar el desarrollo de la propiedad
de los europeos, a establecer vías de
comunicación y a respetar las perso-
nas y bienes de cuantos se consagran
al fomento de la agricultura, indus-
tria y comercio.

El Sr. Ovilo hizo presente la conveni-
encia de aprovechar la aptitud que
para el comercio ofrecen los berberes;
de conceder facilidades comercia-
les a nuestras plazas africanas; de
que se favorezca a los españoles que
se establecen en Marruecos; de que
sea escogido el personal diplomático
y consular en Africa, y lo provecho-
so de conceder nacionalidad española a
los hijos de los españoles renegados
que allí viven fuera de la legalidad.

El Sr. Fernandez Duro leyó las si-
guientes conclusiones:

1.º Solicitar del gobierno de S. M. el
definitivo cumplimiento del art. 3.º del tra-
tado de Vud-Ras.

2.º Que independientemente confirme la
real orden de 27 de junio de 1883 autori-
zando el comercio de los súbditos españoles en
la costa de Africa, desde Cabo Nun a Cabo
Blanco, sin las trabas y requisitos innecesarios
de aquella disposición.

3.º Que se ofrezca el más eficaz apoyo al
establecimiento de una línea española de
vapores que ligue los puertos del Mediter-
ráneo con los de Canarias, con escala en
los puertos de Berbería.

4.º Que se invite a los centros de produc-
ción nacional a enviar a Marruecos y Sur,
comisionados viajeros que estudien los
hábitos y necesidades de los habitantes y la
contratación de sus mercados.

5.º Que se invite asimismo a la dipu-
tación, municipios, sociedades económicas y
mercantiles de las islas Canarias a la crea-
ción de escuelas de árabe vulgar.

6.º Que se les haga indicación de la con-
veniencia de un periódico hábilmente ro-
dado en este idioma y en castellano, que
se distribuya gratuitamente en la costa
frontera.

El Sr. Puento dió cuenta al congre-
so de su luminoso dictamen sobre las
pesquerías canario-africanas, hacien-
do resaltar sus escencias.

El Sr. Garcia Martin leyó un dis-
curso, abundando en la idea de ensan-
char nuestras posesiones en el conti-
nente africano, no aceptando el cam-
bio de Santa Cruz de Mar Pagaña por
el Cabo del Agua y proponiendo la
creación de una sociedad de españoles
africanistas.

El Sr. Ricart leyó un notable tra-
bajo consagrado principalmente al
estudio del establecimiento de factorías
comerciales y de pesca en la costa
del NO. de Africa.

El Sr. Alvarez Perez leyó también
un escrito abogando por el fomento de
nuestros intereses en Marruecos, es-
pecialmente los comerciales, hacien-
do notar la importancia de Ceuta ha-
jo este punto de vista, y la necesidad
de remover los obstáculos al com-
ercio español.

El Sr. Perez del Toro demostró en
un breve y elocuente discurso la posi-
ción de las pesquerías canario-
africanas comparándolas con las de
Torrónova, afirmando que aquellas
son mucho más abundantes y que
nuestras pesquerías requieren la
protección del gobierno.

El Sr. Fernandez Duro hizo algunas
observaciones a lo dicho por algunos
señores respecto al comercio de Mar-
ruecos.

El Sr. Alvarado pronunció elocuente
frases pintando la situación pre-
caria de la industria pesquera en
Canarias falta de medios de adelanto,
con abrumadoras cargas impuestas
por la Hacienda. El tratado de Vad-
Ras da a España el derecho de esta-
blecerse en la costa occidental de
Africa. Este derecho ha sido recono-
cido por el sultan, y nuestro deber se
reduce a establecernos sin pérdida de
momento en dicha costa antes que
otras rotaciones se nos anticipen. Así
dijo el orador.

Hoy saldrá para los baños de
Alhama el presidente de la corpora-
ción provincial Sr. Moreno Benitez.

Ha sido denunciado el periódico el
Diario de Badajoz por un artículo ti-
tulado «Una prisión ilegal».

Dice el Globo, órgano del Sr. Castelar,
acerca de la manera de entender
el sufragio universal:

«Desde luego conviene hacer constar que
la ampliación del sufragio, por estensa que
sea, constituirá una reforma todo lo liberal
que se quiera; mas no será reforma demo-
crática en tanto que no establezca el sufra-
gio universal.»

La soberanía de la nación el principio
esencialmente democrático, solo puede de-
terminarse mediante el derecho electoral
reconocido a todos los ciudadanos que
hayan llegado al pleno goce de sus derechos
cívicos.

Desde el momento mismo en que se reco-
noce, sea por la virtud de un principio, sea
por la fuerza de los hechos, que un pueblo
es dueño de sus destinos, la voluntad de ese
pueblo ha de ser la voluntad del mayor
numero de los ciudadanos que lo constitu-
yen.»

Noticias de espectáculos:
Añoche se estrenó con un éxito es-
traordinario en el teatro Martin un
juguete cómico en un acto titulado
Oleto y Desdemona. Sus autores señores
Navarro (D. Calisto) y Nieto, de
la música, fueron llamados repetidas
veces a escena.

Distinguiéronse notablemente en la
ejecución de la obra la Sra. Garcia y
1. Sr. Videgain.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

los negros, encajados en profundas orbitas,
rodeados de azules tonos, se marcaban de una
manera casi brutal sobre la estraña palidez de un
rostro que se hubiera dicho tallado en cera vir-
gen, y que coronaba una cabellera roja, espesa y
enmarañada.

Simona vestía una larga túnica de lana escar-
lata, de grandes pliegues, sujeta alrededor de la
cintura con un cordón negro.

El capuchón de la túnica, provisto de tres abe-
rturas, caía sobre su espalda como la cogulla de
un monje, y cuando ella lo juzaba necesario, la
ocultaba el rostro completamente.

En suma, la adivinadora podía pasar por bella;
pero su belleza singular y sinistra debía producir
sobre casi todos un efecto de involuntaria é in-
stintiva repulsión.

El individuo que acababa de introducirse en la
cámara roja tenía tres ó cuatro años menos que
ella.

Su rostro, regular, pero comun, de coloración
un poco fuerte, no hubiera sido desagradable sin
una expresión de baja, mezclada de impudencia
y cinismo que debía inspirar una insupportable
desconfianza.

La boca, de delgados labios, parecía no poder
abrirse más que para la insolencia ó para la men-
tira. Sus ojos, bien cortados y de un azul pálido,
no miraban jamás al frente.

El quidam que nos ocupa llevaba con gran sol-
tura un traje de lacayo de casa grande, pero aquel
traje, casi nuevo, estaba destruido, lleno de man-
chas, reducido al estado de andrajosos.

El vino azul de la embriaguez popular ostenta-
ba sus marcas violadas sobre los aristocráticos
galones y las lucientes mangas habían limpiado
las grasicentas mesas de todas las tabernas.

El sombrero no ofrecía ya forma y la corbata,
antes blanca, caía como un harapo sobre la camisa
abierta y sobre la cascaca de botones dorados.

Simona Raymond después de cerrar la puerta,
cruzó sus brazos, echó la cabeza hacia atrás, frun-
ció sus negras cejas y en tono breve é imperativo
preguntó:

—¿Qué me quieres, Lázaro? ¿Qué es lo que te
trae? ¿Y por qué, después de haber olvidado duran-
te ocho días el camino de mi morada, te acuerdas
de el esta noche, cuando yo creía no volverte a
ver?

Y al decir lo que precede echaba una mirada so-
bre el estropeado traje del recién llegado.

Y añadió vivamente alzando los hombros:
—¿Y en qué estado, gran Dios! ¿Pareces un men-
digo de la Corte de los Milagros! Tu calzon y tu
ropilla cuentan lamentables historias, y el trape-
ro más generoso no daría por ellas ni medio es-
cudo heroso. ¿En donde te has metido, desgra-
ciado? ¿No podías permanecer donde tan bien te
encontrabas?

Lázaro, ya sabemos que este era su nombre, se
dejó caer en una silla con amable desventura y
riendo a carcajadas, para aparentar buen humor.

—¡Oh! ¡ja! ¡ja! hermosa mía, déjame respirar!
—replicó al cabo de un instante.—¡Por los cuer-
ros del diablo! ¿Qué turbión de preguntas! ¿Se
creería uno delante de un juez del Chatelet su-
friendo un interrogatorio! ¡Ten un poco de calma,
ídolo mío!... ¡Hablemos como personas de talento
y empecemos por el principio!

Simona Raymond miró el suelo con el pie.
—Respondérs de una vez.—dijo.

—Eh! si, ¿qué diablo responderé. Ya sabes que
soy la dulzura personificada, y que tus deseos son
órdenes para mí. Pero por desgracia, luego el
guznate más seco que un esparto. Responder en
tal estado me sería difícil. Prepara a mis pala-

bras un camino más suave. Muéstrate buena per-
sona y dale a tu amigo dos dedos de ese vino de
España que tú tanto aprecias.

Verosimilmente Simona no tenía la costumbre
de oponer gran resistencia a las fantasías de Lá-
zaro. Toda su irritación se evaporó.

Se apresuró a satisfacer los deseos de aquel, y
sacando del baul de vieja encima una botella y
una copa en forma de tulipán, llenó ésta de un
Jerez color de ámbar y la colocó delante de Lá-
zaro, que la apuró hasta la última gota con una ma-
nifiesta sensualidad, y luego prosiguió diciendo y
haciendo castañetear la lengua:

—Gracias, hermosa mía, a ese rayo de sol que
acabas de servirme, estoy ya en mi centro. Pre-
gúntame todo lo que quieras, y ¡por los cuernos
del diablo! tendrás el honor y el placer de con-
testarte la verdad, la verdad para.

—Pues bien, en primer lugar, ¿dónde vienes?

—De cierto garito que frecuento, jugando con
buena compañía. El sacanete es lo único que po-
día separarme de ti.

—Y has estado jugando ocho días?

—Asiduamente; apenas he tomado tiempo para
beber un poco.

—¿Has ganado, al menos?

—Pregunta ociosa, hermosa mía. ¿No recuerdas
el refrán de «afortunado en amores, desgraciado
en el juego»? Ahora bien, tengo la suerte de ser
amado por ti, y naturalmente he perdido. Es una
lógica indiscutible. No me queda ni media pisa-
tola.

—Hablemos claro.—dijo Simona con gesto muy
pronunciado.—¿Es el hambre lo que te trae?

—No es el hambre, es el amor. La sota de oros
y la de bastos pueden tomarme mi tiempo, pero
mi corazón siempre es tuyo. Mientras que mane-
jaba las cartas no cesaba de pensar en mi ídolo,
me preocupaba de sus intereses, y la prueba de lo
que digo es que hoy te traigo un magnífico na-
gocio.

—¿Un magnífico negocio tú!—exclamó la adivi-
nadora con burlona incredulidad.—¿sería fruta
nueva?

—Nada hay nuevo bajo el sol. Escucha y juzga.

—¿De qué se trata?

—Existe en el gran mundo de Paris una dama,
inmensamente rica, algo pariente por alianza del
marqués de Saint-Maixent, mi amo y señor.

—¿Cómo se llama esa gran dama?

—La condesa Maria de Rahon.

—¿La mujer del conde Luis de Rahon, teniente
general del ejército real, y poseedor de inmensas
propiedades en la provincia de Auvernia?

—La misma.

—¿Continúa.

—Pues bien, esta noche ó mañana a más tardar,
la condesa de Rahon, disfrazada sin duda, tal vez
enmascarada, pero perfectamente conocida de ti,
gracias al aviso que te doy, estará en esta cam-
ara, sentada en esta misma silla.

II.

Simona y Lázaro.

—¿La condesa de Rahon en mi casa!—exclamó
Simona con espresion de profunda sorpresa.

—Justamente.

—¿Y qué vendrá a hacer aquí?

—A rogarte que la digas la buena ventura
Simona hizo un movimiento brusco.

—Eso te sorprende.—añadió Lázaro.

—Mucho, lo confieso.

—¿Por qué?

—Porque me parece inverosímil, por no da-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL PROCESO DE SAINT-MAIXENT

(LA MORTE VIVANTE)

NOVELA ORIGINAL

DE

—La zarzuela de los Sres. Liern y Rubio, La zalsa de Aniceta, alcanzó anoche en el teatro Eslava un gran éxito, para sus autores y artistas que la desempeñaron. Julio Ruiz tuvo que repetir su *couplet* de la guitarra siete veces; la Srta. Pastor (D. Lucía) cantó su parte con mucha discreción, siendo en distintas ocasiones muy aplaudida. Los demás artistas encargados del desempeño, bien.

EDICION DE LA NOCHE DEAYER 6 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de ciertas ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 6. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 86 81. Londres, 6. El Standard publica hoy un despacho anunciando que la escuadra francesa saldrá en breve de Hong-Kong por dirección a Canton. De confirmarse esta noticia son de temer disturbios en esta última ciudad.

Roubaix, 6. Anoche estalló un formidable incendio en una fábrica de esta población a consecuencia de haberse prendido fuego a una gran cantidad de bencina, resultando diez personas muertas y veinte heridas.

París, 6. El gobierno francés está resuelto a evitar por todos los medios posibles la propagación de la filoxera. Al efecto se destinarán en el año próximo más de un millón de francos, a pesar de que en el actual, las subvenciones del Estado encaminadas a dicho objeto, ascenderán a un millón quinientos mil. Las viñas filoxeradas alcanzan actualmente una extensión de cerca de 700000 hectáreas.

Londres, 6. Los despachos de los Estados-Unidos dicen que en el Sur reina bastante agitación entre blancos y negros, repitiéndose con frecuencia las colisiones.

París, 6. Se cree que en el discurso que pronunciará mañana Pablo Berth hará algunas declaraciones anti-religiosas. Han llamado la atención los artículos publicados por varios periódicos científicos demostrando que una guerra contra el imperio chino por parte de Francia, no es tan difícil como generalmente se cree, dada la mala organización militar de aquel país y los peligros que le rodean por todas partes.

En vista de la confusión de los telegramas de Lisboa sobre las elecciones municipales, la Agencia Fabra ha pedido aclaración a su corresponsal de aquella ciudad, quien contesta lo siguiente: «Lisboa, 6 (1ª tarde).—Los concejales que debían ser elegidos eran seis en propiedad y seis suplentes: total, doce.

Los diputados provinciales que debían elegirse eran tres en propiedad y tres suplentes: total seis. Resulta, pues, que no eran más que 18 y no 28 las elecciones que debían hacerse.

El resultado ha sido que de los seis concejales en propiedad solo ha triunfado un candidato de oposición. Los suplentes han resultado todos ministeriales. En cuanto a los diputados provinciales, tanto los tres en propiedad como los tres suplentes han resultado ministeriales.

Conste, pues, que de las diez y ocho elecciones verificadas aquí, solo una ha sido desfavorable al gobierno, según el escrutinio definitivo.—Fabra.

La novela que hoy empezamos El proceso de Saint Maixent, del popular novelista Javier de Montepin, no es una obra de pura fantasía, pues está basada en una causa célebre que llamó la atención en Europa a mediados del siglo pasado. Muchos de sus períodos están copiados testualmente de los documentos originales que existían en los archivos del Gran Chatelet, como verán nuestros lectores por las notas puestas al pie de los mismos. Respecto a su interés, solo diremos que es una de las que dieron más nombre y más popularidad a su autor.

Atribúyese al Sr. Pesada Herrera el propósito de reunir antes de la apertura de las Cortes las mayorías de ambas Cámaras, siguiendo la costumbre establecida en estos casos.

El presidente del Consejo propone, según sus amigos, exponer en tal ocasión de un modo claro y expreso el programa del gobierno, y que procurará conocer sobre la opinión del Sr. Sagasta, al que propondrá para presidente del Congreso.

Pregunta el Porvenir por qué no van a desempeñar sus cargos los funcionarios de la magistratura y ministerio fiscal que están en comisión como auxiliares en la secretaría de Gracia y Justicia.

El colega está mal informado. Aparte de que las comisiones actualmente son en menor número que en cualquier otra época, podemos asegurar que en la secretaría de Gracia y Justicia no hay magistrado alguno, juez ni fiscal en comisión del servicio.

El señor ministro de la Gobernación, acompañado del señor Martínez Brau, ha visitado esta tarde el cementerio de epidemias del Este.

Las obras del mismo han satisfecho sobremanera al señor Moret, que minuciosamente las ha examinado, y ha prometido además hacer cuanto esté de su parte por resolver el expediente que el municipio tiene entablado para proceder a la venta de valores públicos de la propiedad de la villa, con parte de los cuales han de satisfacerse los gastos que aquellas causen.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Autorizando al mariscal de campo D. Pedro Zea para que fije su residencia de cuartel en Madrid.

Disponiendo que el coronel de carabineros, de reemplazo, D. Angel de Lara, sea propuesto para el mando de la comandancia que le corresponde, y autorizando al inspector general del instituto para que le confiera una comisión.

Concediendo permula de destino a los comandantes de infantería D. Bernardino Alfaro y Galan y D. Valentin Nieves.

Concediendo la plaza de San Hermenegildo al coronel de infantería D. Luis Balderrama y al capitán de la guardia civil D. Pedro Velez y Vidal.

Concediendo el regreso a la Península al teniente coronel del ejército de Filipinas, D. Juan Rivera y Martell.

Concediendo el empleo de coronel de infantería, por el segundo plazo del profesorado, a D. Tomás Guien y Gil.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, al comandante de infantería D. Antonio del Rosal, por su obra Ideas sobre la organización militar.

Destinando a la remonta de Estremadura, al coronel del regimiento de caballería del Príncipe D. Rafael Villalain y Quijano.

Promoviendo a coronel de caballería, por antigüedad, al teniente coronel D. Federico Zappino y Moreno y destinándole a mandar el regimiento de caballería del Príncipe.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido a informe de la junta consultiva de guerra, una comunicación del inspector general de carabineros, en la que propone que cinco coronels del instituto, que mandan comandancia, fijen su residencia en esta corte como subinspectores, pasando a ocupar sus vacantes igual número de tenientes coronels.

Mañana será recibido por S. M. la reina el administrador del nuevo periódico El gran mundo, D. Vicente de la Cruz con objeto de entregarle a la augusta señora un ejemplar de dicha publicación, que, según nuestras noticias, será de gran lujo y está principalmente destinada a la alta sociedad.

El primer número lleva un precioso retrato de S. M. la reina doña María Cristina.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: ruego a Vd. publique en su ilustrado periódico la siguiente carta: «Santander 30 de octubre de 1893. Señor director de la sucesora en España de La Eguiluz de los Estados Unidos, Madrid.

Muy señor mío: Con esta fecha he recibido del delegado de esta provincia, D. Modesto Piñero, la suma de cincuenta mil pesetas importe de la póliza núm. 217012, que mi finado esposo (q. e. p. d.) don Rafael Alvarado, había tomado en esa sociedad en agosto de 1890, por la cual había satisfecho 3825 pesetas ó sean 1275 cada año.

Al dar gracias a Vd. y al Sr. Piñero por la diligencia con que han atendido a la formación del expediente de defunción y a su tramitación, les autorizo para hacerlo público, y me alegraré si con esto contribuyo al fomento en España de La Eguiluz, que tan bien cumple sus compromisos y tantos bienes proporciona a las familias en el caso en que yo me halló con la pérdida de mi querido esposo.

Quedo de Vd. atento S. S. Q. B. S. M., María de los Angeles de la Cantera, viuda de Alvarado.»

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de la Gobernación y de Marina. El primero de dichos ministros ha permanecido en Palacio desde las diez y media hasta la una menos cuarto.

Hoy se ha dicho en un círculo diplomático que había presentado su dimisión el Sr. Arellano, primer secretario de la embajada de España en París.

El gobernador electo de Sevilla, señor Guardia, ha sido presentado hoy a los reyes por el Sr. Moret.

Nuevas noticias de carácter oficial desmienten rotundamente que haya habido ningún desembarco de armas en la isla de Cuba.

Es general en la prensa el sentimiento producido por la desaparición de nuestro apreciable colega el Norte.

Han sido nombrados: Tesorero de la delegación de Badajoz, D. Antonio Mosquera. —Idem de Orense, D. Antonio Garrido.

Vista primero de la aduana de Valencia D. Nicolás García Coronado. —Idem de Málaga, D. Rafael del Río.

Inspector de muelles de Barcelona, D. Juan Manchón. —Administrador de la aduana de Bielsa, D. Jesús Maceda.

Vista de Pamplona, D. Manuel Pavia. —Administrador de la de Verin, don Juan Aldor.

Secretario de la delegación de Santander, D. José Prado. —Oficial cuarto de la intervención de Castellón, D. Emilio Altes.

Inspector del subsidio, D. Mariano Uriza. —Guarda almacén de efectos estancados de Alicante D. Antonio Domínguez.

El Sr. Pi y Margall no ha contestado aun a la invitación que se le hizo por la comisión organizadora para asistir a la manifestación que se prepara en honor de la memoria del señor Figueras, pero han manifestado ya su adhesión los Sres. Sorri y Benot, individuos del consejo federal que preside el Sr. Pi.

Se ha publicado el tercer número del Heraldo, periódico de caballería que se echará a la calle todos los sábados.

Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal de la audiencia de Coruña D. Juan Golpe y Varela, recientemente nombrado.

Han sido declarados cesantes los jefes de las cárceles de Alcala, Lorca y Béjar, siendo en su lugar nombrados: para Lorca D. José Martínez Francés, y para Alcala D. Pedro García Monzonés.

Por la dirección de Establecimientos penales se ha pedido al ministerio de Fomento la concesión de varias obras con destino a la biblioteca de la cárcel.

Han fallecido los canónigos de Zaragoza y Tudela, respectivamente, D. Nemesio Pablos y D. Mariano García.

Ha sido nombrado inspector de la seccion de instrucción pública en la diputación provincial de Madrid, el diputado de la misma D. Valentin García Lomas.

En las primeras horas de esta mañana se descubrió un robo en la casa número 35, cuarto 3.º de la calle de la Magdalena, consistente en varias alhajas, 20 duros en metálico y algunas prendas de vestir.

El delito se cometió en ocasión de estar los inquilinos del cuarto ausentes.

Esta madrugada, en la calle de la Bola, dos desconocidos amenazaron, navaja en mano, a un sábdito inglés, si no les entregaba el dinero y el reloj de plata que llevaba.

El extranjero les facilitó lo que pedían, y cuando se dieron a la fuga comenizó a pedir auxilio. Los delincuentes no pudieron ser capturados.

En la calle de Lavapiés dos sujetos promovieron una acalorada disputa en la madrugada de hoy.

La reyerta subió de punto, y poco despues se convirtió en acalorada lucha, que dió por resultado quedar gravemente herido uno de los contendientes.

El presunto agresor, que intentó fugarse, no lo consiguió, pues fué alcanzado por un agente de la autoridad.

El herido, con pocas esperanzas de salvación, fué llevado al hospital General.

En virtud del arreglo hecho en la secretaría del ministerio de la Gobernación, mañana se encargará del negociado de administración el Sr. Santamaría, que desempeñaba el de política.

También se encargará del archivo de dicho centro el jefe del suprimido negociado de calamidades, D. José Leirado.

Telegrafían de León que en la madrugada de hoy la fueron disparados dos tiros de pistola al inspector de orden público de dicha capital, por un hombre de malos antecedentes.

Afortunadamente los proyectiles no tocaron al inspector, siendo capturado el autor del atentado.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por servicios prestados en los difíciles cargos que ha ejercido en Ultramar, nuestro particular amigo D. Dio-

nisiso de las Heras, actual presidente del tribunal de Cuentas de Filipinas.

Por la dirección de Establecimientos penales se ha dirigido una circular disponiendo que los directores de las penitenciarías no puean conceder autorización para instalar talleres en los establecimientos de su mando.

Han sido nombrados notarios por concurso y traslación: Del Puerto de Santa María, D. Manuel Nogales; de Logrosan, D. Juan José Mendez.

Por permula: de Daroca, D. Leon Torraldo, y de Estrada, D. Marcelino Ean.

El congreso español de Geografía mercantil y colonial ha celebrado hoy su segunda sesión ordinaria, bajo la presidencia del general Nava Cavada y D. Francisco Cárdenas.

El ilustrado marino Sr. Montes de Oca ha disertado sobre nuestras posesiones del Golfo de Guinea, examinando la postración de nuestro comercio y censurando el derecho de visita que sobre nuestros buques tienen los ingleses. Al propio tiempo ha hecho un notable estudio de los ensayos de colonización verificados en Fernando Poo.

El Sr. Marqués de Sostén refirió sus propias impresiones recibidas en expediciones a la costa del Mar Rojo, examinó el comercio exiguo de España en Egipto, diciendo que las banderas extranjeras se encargan de la exportación de nuestros productos, por la apatía que nos caracteriza. Propuso la creación de agencias comerciales en Suez, Barcelona y Valencia, que den impulso y fomento a nuestros intereses en el mar Rojo.

El padre Mata, con verdadera uníon evangélica, señaló los progresos de la civilización africana, merced a las misiones católicas, y determinó las aspiraciones de ellas en el golfo de Guinea.

Al final de su discurso encareció la necesidad del saneamiento de Fernando Poo y la importancia de sus productos.

El Sr. Graells dió a conocer el resultado de exploraciones científicas llevadas a cabo en el presente siglo en el Golfo de Guinea.

El Sr. Navarro (D. Joaquin) trató preferentemente de la colonización de la parte occidental de Africa y comentó los resultados obtenidos por las misiones, por la ocupación militar y por sistemas benignos de administración. Afirmó que la colonización de Fernando Poo debe hacerse con población negra, y que en el Puerto de Santa Isabel conviene el establecimiento de una factoría comercial.

El Sr. Molero dijo que la colonización debe llevarse a efecto por misioneros y hombres de ciencia.

El Sr. Rioman pronunció breves frases en nombre del Sr. Iradier, encareciendo la importancia de la colonización africana.

El Sr. Roy propuso la libertad de navegación.

Se aprobaron las conclusiones formuladas por las ponencias en la sesión de ayer.

El Sr. Costa examinó las relaciones comerciales de España con Fernando Poo y la colonización penitenciaria de nuestras posesiones del Golfo de Guinea como auxiliar de la colonización libre.

El orador hizo el resumen de los debates sobre las posesiones españolas en la costa occidental de Africa.

El Justiciero pregunta si se han cumplido todas las prescripciones dispuestas por el ayuntamiento para la construcción del convento de las Salesas en el paseo de Santa Engracia.

Con efecto, se han cumplido todas, pues en 25 de mayo de 1890 se solicitó tira de cuerdas, y en 8 de junio licencia de construcción, siendo concedida por el municipio en 3 de setiembre, previo el pago de los derechos establecidos.

El arreglo y empedrado de la costanilla de la Veterinaria, tan solicitado por la opinión, está en vía de ser un hecho, merced a las gestiones que para llevarlo a término está empleando el alcalde interino de Madrid, señor Martínez Brau.

La mejora es importante y el pueblo de Madrid la agradecerá en extremo.

El congreso de Geografía ha nombrado a los Sres. D. Gumersindo de Azcarate, D. Joaquin Costa y D. Marceliano Isabal para constituir la comisión que ha de formular las conclusiones que deben proponerse a la votación del congreso.

Para formular las de los temas puestos ayer a discusión se reunieron ayer despues de la sesión con los señores Ricart, Amé, Prunet, Bonell y otros de los socios que en ella tomaron parte. En la sesión de hoy presentarán al congreso su trabajo.

Se atribuye al señor ministro de la Gobernación el propósito de organizar un cuerpo de orden público para todas las provincias, exigiendo a los que a él pertenecian condiciones determinadas, que en la actualidad no son necesarias para desempeñar aquellos cargos.

La apertura de la real academia de Jurisprudencia se verificará este año con la mayor solemnidad, porque coincidirá con la inauguración del nuevo local, cuyas obras de decorado estarán terminadas el 15 de este mes.

La junta de gobierno ha acordado invitar a SS. MM. y real familia.

Recibirán también especial invitación los señores ministros, la magistratura, el claustro universitario, la prensa, los académicos y las corporaciones científicas de esta corte.

Los académicos profesores asistirán de traje académico.

En los círculos políticos se comentaba hoy un artículo que publicó anoche con su firma el director del Siglo Futuro, D. Ramon Nocedal, en el que se hacen revelaciones que afectan a personas constituidas en elevadísima autoridad.

Segun el Sr. Nocedal, el cardenal arzobispo de Toledo, el auncio de Su Santidad y el mismo padre Santo, su pionero previamente, por declaraciones repetidas del jefe delegado del partido tradicionalista y del director del Siglo Futuro, que la peregrinación nacional que estos intentaron llevar el año pasado a Roma, había de ser exclusivamente promovida y organizada por los jefes del partido cristiano, y la impulsaron y aceptaron aun despues de saber de boca de los señores Nocedal que era de temer que algunos prelados no quisiesen aceptar en estas condiciones, como así sucedió.

Noticias bibliográficas: Se ha puesto ya a la venta, segun habíamos anunciado, la preciosa novela de Javier de Montepin. La confesión de un bobonio, perfectamente traducida y en elegante edición, hallándose ya en prensa y pronta a publicarse la que puede llamarse su continuación, bajo el título de El vicario Rafael. Conocida ya la fama de su autor, basten decir que es una de sus mejores producciones.

—Bejo el título de Horas perdidas, ha publicado D. Anacleto Guisado un pequeño tomo de poesías que honran el nombre de su autor por lo bien sentido de las composiciones.

—La Revista de Legislación y Jurisprudencia, que tan acertadamente dirige el Sr. D. Emilio Reus, ha dado a la luz pública la célebre causa del Salár.

Precedida la obra de una introducción debida a la correcta pluma de D. Agustín Saez, contiene íntegras, confeccionadas por el mismo autor, no solo las sesiones del juicio oral en que aquel proceso se vio, sino los datos más culminantes del sumario.

—Terminada ya la publicación de

PRIMERA PARTE

EL MARQUÉS DE SAINT-MAIXENT.

I. La calle de la Linterna.

Entre las calles infames de que cada día la piqueta de los demolidores hace justicia, reemplazando así las sórdidas miserias del antiguo París con los esplendores del nuevo París, una de las más conocidas, una de aquellas cuyo recuerdo vivirá más largo tiempo, gracias al siniestro drama de que fué teatro, y que precedió pocos meses a su desaparición, se llamaba la calle de la Linterna.

A mitad del siglo XVII existía ya la repugnante casa que prestó una de las barras de sus peñas al suicidio de Gerardo de Nerval, el narrador espiritual, el dulce y melancólico poeta, su aspecto de entonces no era menos siniestro que en la época en que se hundió en el torbellino de polvo vengador, al mismo tiempo que la estrecha y sombría calle en que el aire apenas penetraba, en que el sol no penetraba jamás.

En 1645, el segundo piso de aquella casa se hallaba ocupado por una mujer llamada Simona Raymond, a la que sus tenebrosas industrias habían dado una siniestra reputación.

Simona Raymond practicaba habitual y ostensiblemente los oficios de echar las cartas, decir la buenaventura, adivinadora, quromántica, etc.

Esplanchaba también los sueños; el gran libro del porvenir no tenía, al decir del vulgo, secreto alguno para ella.

Sin embargo, esto no era más que una de las cuerdas de su arco, ni la que más le producía.

Simona ejercía la medicina clandestina. Había hecho, y con buen éxito, sus estudios para matrona y tenía el título de tal.

Poseía una inteligencia superior y no carecía de saber ni de experiencia. Pero en lugar de consagrar a la humanidad doliente estos dones naturales y adquiridos, los aplicaba al mal. Componía y vendía a peso de oro filtros misteriosos, remedios secretos, breves de extrañas y terribles propiedades.

El 10 de abril de 1645, a eso de las ocho de la noche, un joven empujó la entresabiada puerta de la casa de Simona, subió la escalera de madera de gastados escalones, vagamente alumbrada por la humeante torcida de un farolillo, y deteniéndose en el descansillo del segundo piso, llamó a la puerta de una manera particular.

Trascurrieron algunos segundos; se sintió un ligero ruido, la tabilla de un estrecho ventanillo se deslizó en sus ranuras dejando descubierta un ventanillo enrejado, y una voz preguntó desde adentro: —¿Eres tú, Lázaro?

—¡Eh! por vida del demonio! ¿quién había de ser?—contestó el de afuera con impaciencia.—¿Y a se ha olvidado mi modo de llamar?

La puerta se abrió sin que se cruzasen nuevas réplicas, y el recién llegado penetró en una pieza completamente desnuda, y luego en una segunda, mucho más vasta, y de un aspecto extraño y casi espantoso.

Las paredes y el techo desaparecían bajo una capa de pintura roja, sangre de toro. Las cortinas de la única ventana y los portiers de las dos puertas eran de tela del mismo color.

El mueblaje consistía en un antiguo y enorme baúl escultado y algunas sillas de encina negra de altos y labrados respaldos.

Una mesa cuadrada, cubierta de un tapete púrpura ceñido hasta el suelo y cargada de paquetes de cartas, amuletos, objetos de extraña forma y de uso sospechoso, ocupaba el centro de aquella habitación.

Un cervato, que parecía tres veces estenteario, posado en el borde de una gran copa de cristal llena de agua, movía lentamente su desplumada cabeza y miraba tristemente lo que le rodeaba.

A su lado dormitaba un gato negro y flaco. Un pez encarnado se entretenía en hacer evoluciones en la copa de cristal.

Una lámpara de hierro de dos mecheros, cubierta con un globo de cristal rojo, derramaba en la pieza que hemos descrito una sangrienta claridad. Simona Raymond completaba admirablemente aquel conjunto. Un gran artista no habría podido hallar mejor cuadro para semejante figura.

Era una mujer de treinta años, alta y delgada, de facciones regulares y energicas, de pura forma, pero singularmente marchitas, y como descaídas por las llamas de una hoguera interior. Sus sombrías cejas y sus grandes y brillantes

EDICION DE LA MANANA DE HOY 7 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 77-40; 4 1/2 por 100, 106-90/100.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 56 1/16; idem amortizable, 60; Obligaciones de Cuba, 485-00.

Londres, 6. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 3/8.

Hoy ha salido de este puerto para el Brasil y Rio de la Plata, el vapor correo del marqués de Campo, Villenas, con 631 pasajeros y carga general.

El Standard publica esta tarde un telegrama de Berlín con fecha de hoy que afirma que la salud del príncipe de Bismarck inspira serias inquietudes a sus amigos.

Se han recibido noticias más tranquilizadoras sobre la tranquilidad pública de Servia.

Se había exajerado mucho la importancia de la insurreccion en el círculo de Laitchar.

Un telegrama del general Yovanovich dice que espera poder restablecer en breve el orden y la tranquilidad en aquella comarca.

Ayer ocurrió en este puerto una sola defuncion a consecuencia del cólera.

Lisboa, 6 (5,25 t.). El resultado oficial de las elecciones en Lisboa, acaba de conocerse.

Es el mismo que se ha teleografiado hoy a la una de la tarde.

De 18 elecciones de concejales y diputados provinciales, solamente un concejal pertenece a la oposicion.

Es el señor Elias Garcia, uno de los más ardientes republicanos de Portugal.

Nueva-York, 6. Se han repetido los desórdenes en diferentes localidades de los Estados Unidos entre blancos y negros.

Londres, 6. Han estallado hoy en esta capital dos incendios. El primero ha reducido a cenizas una casa en Cannon Street (calle Cannon), sin haber causado desgracias personales; el segundo ha destruido completamente una manzana de doce casas en el barrio de Queensland. Muchas personas han resultado heridas.

El príncipe heredero de Portugal, mientras visitaba ayer la fundicion de Cockerill en Scharling, cerca de Lieja, fué herido en un ojo por una chispa de hierro candente.

La herida no ofrece por fortuna gravedad.—Fabra.

El alcalde de Bermuy Salniero (Avila) participó ayer que en la noche anterior habia sido robada aquella iglesia, notándose la falta del copon, la custodia, dos crismas, la cruz parroquial y otros objetos del culto.

Las puertas del templo se encuentran fracturadas.

Telegrafaron anoche de la Coruña, que cerca del Abra de Corcubion ha naufragado el vapor mercante francés Senegal, salvándose su tripulacion y pasajeros.

Ayer llovió en Pamplona.

En el monte del Pardo y sitio inmediato al puente de San Fernando, estaba ayer un hombre comiendo bellotas, cuando de pronto se sintió herido de una perdigonada, en el brazo y costado izquierdo, que se cree le disparó un guarda de la finca.

Los tribunales entenderán en el asunto.

Las medidas adoptadas por el ayuntamiento de Madrid para la construccion de andamios son las siguientes:

Primera. Es indispensable la direccion facultativa de persona legalmente autorizada para la ejecucion de toda obra, tanto de nueva planta como de reforma exterior, interior ó de revoco.

Segunda. La construccion de los andamios de toda especie que se empleen en cualquier obra, correrá a cargo y bajo la responsabilidad del director, el cual adoptará libremente los medios que su practica y sus conocimientos le aconsejen.

Tercera. En toda obra de nueva planta ó de reforma de fachada y medianería contigua a solares descubiertos, se colocará una valla de tablas unidas, de dos metros de altura, por lo menos, y a la distancia de dos metros de los paramentos exteriores de los muros.

Cuarta. En los casos de construccion de nueva planta ó reforma de fachada, todos los andamios llevarán un antepecho enajado de tabla por el frente exterior y los costados, hasta la altura de un metro, que impida los efectos de la caída de los materiales.

Y quinta. En los casos de revoco podrá situarse la valla con una cuerda situada a dos metros de la fachada, sujeta con agujas de hierro de un metro de altura sobre la rasante, y colocadas a la distancia máxima de tres metros unas de otras, a fin de evitar el paso de los transeuntes por debajo del andamio.

La representacion en el teatro de la Comedia de la obra de Dumas Demi-Monde, da cierta oportunidad a estas singulares máximas puestas por el autor al frente de la edicion completa de su teatro.

«Anda dos horas todos los dias, y duermes siete horas todas las noches. Acuestate en cuanto tengas sueño, levántate en cuanto te despiertes, y trabaja en cuanto te levantes.»

«No hables sino es caso de necesidad y no digas más que la mitad de lo que pienses. No escribas sino lo que puedas firmar, y no hagas sino lo que puedas decir.»

«No olvides nunca que los demás contaran contigo y que tu no debes contar con ellos.»

«No aprecies el dinero en más ni menos de lo que vale; es un buen servidor y un mal amo.»

«Perdona de antemano a todo el mundo para mayor seguridad. No desprecies a los hombres, no los odies tampoco y no te rias de ellos: compadécelos.»

«Piensa en la muerte todas las mañanas al ver la luz, y todas las noches al entrar en la sombra.»

«Esfuerzate en ser sencillo, en hacerlo útil y en permanecer libre.»

El capitán general de Madrid ha ordenado a los militares que pertenecen a las facciones republicanas, se abstengan de concurrir, en virtud de los preceptos de la ley constitutiva del ejército, a la manifestacion democrática que ha de verificarse el próximo domingo, con el pretexto de depositar una corona sobre la tumba de D. Estanislao Figueras.

El Sr. Baselga, afiliado en la union republicana y diputado a Cortés, ha contestado a la autoridad superior militar de Castilla la Nueva, que a reserva de hacer uso de su derecho como representante del país, cumplirá la orden que se le ha dirigido.

Los restos mortales del Justicia de Aragon, D. Juan de Lanuza, condeudados, como ya dijimos, a Zaragoza, fueron recibidos ayer en aquella ciudad por el ayuntamiento, acompañado de los maceros y guardias montados.

La llave que cierra la urna se ha perdido, según parece, y no es posible por esta causa abrir la urna.

La estatua de Dumas (padre). El domingo se inauguró en París el monumento levantado al célebre escritor entre el boulevard Malesherbes y la avenida Villiers. El monumento es elegante; la estatua de Dumas es obra de Gustavo Doré, lo mismo que el grupo representando la Lectura, que se destaca en el pedestal.

El proyecto de erigir esta estatua es debido a Mr. Villiers, consejero municipal de París, yerno de Mr. Bixio, antiguo amigo de Dumas, y bajo sus auspicios se organizó un comité que ha recaudado suscripciones para esta obra, a cuya ejecucion ha contribuido también el gobierno francés con 12500 francos.

Numerosos discursos se pronunciaron en el acto de la inauguracion, que fué brillante. Mr. de Leuven, amigo de nombre del comité ejecutivo; Mr. Camille Doucet, como presidente de la sociedad de autores dramáticos; monsieur Jules Claretie, representante de la sociedad de Literatos, trazó un brillante cuadro de la vida literaria de Dumas; hablaron también Mr. Kaempfen, a nombre del gobierno, Mr. Edmond About y Mr. Halanzier.

La significacion de la ceremonia, según el elocuente discurso de Claretie, es esta:

«La gloria de Dumas, decía, no es solo literaria; también es patriótica, y le demuestra el que hoy se reuna al pie de esta estatua, la primera que ha obtenido en Francia un simple novelista, lo más selecto de todos los partidos.»

El corresponsal del Diario de Barcelona escribe lo siguiente: «En efecto, si estas Cortés no votasen el sufragio, si no lo votasen las que les sucedieran, si las llamadas a reformar despues de esto la Constitucion restablecieran la de 1837 ó la de 1845, ó formaran una nueva que fuese contraria al programa de la izquierda, sería evidente que este tropiezo, con obstáculos insuperables, pero ya he dicho en cartas anteriores que estas discusiones se fundan en razonamientos que son como los castillos de naipes, porque la verdad legal y parlamentaria de lo que ocurre es que el Sr. Posada, como representante de la mayoría a título de último presidente del Congreso, fué llamado por el rey para formar situacion, y este solo hecho indica de un modo claro que esa situacion habia de representar la tendencia y espíritu de la mayoría y dentro de este espíritu la conciliacion con los individuos y grupos que lo aceptasen. Si han pasado en el terreno confidencial otras cosas, si se han contraído otros compromisos, estos no ligan más que a los que en ellos hayan intervenido; pero ni los parti-

dos, ni mucho menos las instituciones, están comprometidos a lo que se supone, y sobre todo lo que en caso alguno puede ocurrir es que se coloque a la corona en tales circunstancias, que necesariamente tenga que hacer uso de sus prerrogativas en determinado sentido; esto no lo pueden decir sino los que ó no son monárquicos ó lo son solo por su conveniencia.—A.»

Bajo el epigrafe de «Otro misionero», dice las Noticias de Nueva-York llegado hoy a Madrid:

«Según noticias de buenas fuentes, parece que Vicente Garcia se prepara a venir a Nueva-York a sacar monjes al pretexto de ayudar nuevamente a los separatistas cubanos; aunque hay quien dice que su viaje tendrá solo por objeto limpiar el comedero a su compinche Bonachea, asumiendo, como es de cajón, el capangandú título de jefe de la congregación.»

«Ahí tendremos, pues, dos ó tres fracciones más que habrá que agregar a las que ya existen entre estos libertadores. Por lo pronto, en el campo de Bonachea han comenzado las deserciones, y eso era natural, puesto que, habiéndose llevado el otro jefe de la vanguardia los pocos cuartos recaudados en Cayo Hueso, y quedándose los ojateros a la luna del Yara, ha entrado el hambre y con ella la diversion.»

Los famélicos descontentos se han pasado ya al partido de Vicente y los han seguido Pirello, Poubé, Nuñez, Morúa, Beraza, Varona y Crispino y la Comare. Mañana domingo celebrarán junta las personas acaudaladas y algunas más, con objeto de nombrar una comision que se encargue de recorrer las fabricas de tabacos de esta ciudad, a las tres en punto del sábado próximo, para que el resultado sea más productivo.

No dirán dichos señores que no nos anticipamos a ayudarles en sus propósitos. Por las Noticias sabrán, pues, los industriuosos obreros de Nueva-York la que les espera, y tendrán tiempo de ponerse en guardia y no dejarse sorprender a la hora del cobro.»

El Dia dedica un artículo a reconocer los grandes propósitos del ministro de la Gobernacion, Sr. Moret, para levantar el prestigio de los gobernadores civiles, menoscabado y reducido a menos por las influencias del caciquismo local. El colega referido dice a este propósito lo siguiente:

«Hay que acabar con el caciquismo, gárganta de nuestra sociedad. Hay que poner término a esos escandalosos abusos que hacen de los vencidos en las contiendas políticas especie de judíos ó moriscos de otros tiempos, aquejados de continuo a aschanzas y espantos de todo género, y exentan al vencedor de toda obligacion, con el deber en verdadero señor feudal de la comarca que le cupo en suerte en el reparto del botín ministerial.»

Si el Sr. Moret persiste en sus nobilísimos propósitos, los nuevos gobernadores se verán obligados a seguir conducta ajena en un todo a las banderías políticas; y el señor ministro de la Gobernacion habrá adquirido un nuevo título superior a los muchos que realzan su nombre.»

El Standard y algún otro diario inglés dan noticia de las reformas y economías introducidas en Guerra por el general Lopez Dominguez, en términos favorables para este.

Al ocuparse la prensa inglesa del último choque ocurrido en medio del canal de San Jorge, entre un vapor inglés, Holyhead, y un barco alemán, Alhambra, dice que es necesario pensar seriamente, como D. Arturo de Marcarotto ha propuesto hace dos años, en disminuir desgracias tan tremendas. En este encuentro hubo 17 muertos, y entre los ahogados se cuenta la hija del capitán de uno de los buques.

Parece que ayer tarde celebraron una reunion los accionistas del Norte y que en ella se acordó fundar un nuevo periódico político el cual, si bien se sustrayó a la critica del general Lopez se afirmaba, no redará tan directamente las inspiraciones del señor Moret, como lo hacia el Norte. En una palabra; el Sr. Moret renuncia por ahora a tener ningun órgano en la prensa y sus amigos han acordado mantener una publicacion donde reflejar sus aspiraciones políticas.

Hoy firmará el señor ministro de Fomento una real orden de gran importancia para la riqueza caballar del país, y que aplaudirán seguramente los ganaderos, y los aficionados a las carreras.

En virtud de esta disposicion se establece en España el Libro de oro, que existe de antiguo en Inglaterra y hoy en casi todas las naciones cultas, es decir, un registro de los caballos de pura sangre, en el cual podrán inscribirse todos los que existan y nazcan en la Peninsula.

La real orden crea una comision para el registro de los caballos de pura sangre, que así se titulará, la cual presidirá el señor duque de Fernán Nuñez y de la que formarán parte personas tan competentes como los señores duque de Sexto, Goyena y marqués de la Biscaia.

La comision tendrá vida propia é independiente de la administracion, formará el reglamento porque ha de regirse, y recibirá del Estado la proteccion bastante para su vida, toda vez que le facilitará los medios, los empleados é imprimirá los registros.

La disposicion es por demás plausible y honra a los señores marqués de Sardoal y Acuña.

Se ha celebrado en Valladolid la junta de productores iniciada por el diputado a Cortés D. Miguel Alonso Pesquera.

Concedida la palabra a dicho señor, recordó los obstáculos con que lucha la agricultura española, los tributos con que merma su produccion, la falta de mercados a que puede concurrir y el bajo precio a que actualmente se venden sus frutos y declaró lo mucho que le perjudicaría el que trigo de países más afortunados, pudieran venir a dificultar la venta de los nacionales, por lo que propuso que creia oportuno hacer una especie de reverente protesta contra toda innovacion que en sentido de la libre introduccion pudiera intentarse en la legislacion vigente.

El Sr. Guzman (D. Cayetano) dijo que eran fundados los temores, porque abrigaba la idea de que ningun gobierno español podia decretar la libre introduccion de cereales, por lo que no consideraba oportuna gestion de ninguna especie y únicamente propuso que la mesa dirigiese al señor presidente del Consejo de ministros un telegrama en que la manifestara que Castilla esperaba del patriotismo del gobierno que no acordaria la espresada medida.

Los directores de la Crónica y del Norte, Sres. Barrasa y Salcedo, propusieron que se dirigiese una instancia razonada y enérgica para prevenir en lo posible la ruina de la agricultura de Castilla.

Oidas otras opiniones se acordó nombrar a los Sres. Alonso Pesquera (D. Teodosio), Jalon, Hornedo, Lara y Guzman, para que se comunicaran con las demás provincias para los efectos indicados.

La duquesa de la Torre saldrá a mediados de mes para Pau, donde se instalará con sus hijas.

Probablemente en la ciudad francesa se celebrará el matrimonio de la señorita de Serrano, por haber allí templo ruso.

Los duques han solicitado ya del Papa la licencia para que su hija pueda unirse con el príncipe Kotchoubey.

Dice la Epoca: «Hemos oido asegurar que en el consejo de Ministros celebrado esta tarde ha quedado acordado el nombramiento del señor Martinez Brau para la alcaldía de Madrid. Se añade que apenas terminó el consejo llamo el Sr. Moret al Sr. Martinez Brau para comunicarle el nombramiento, que firmará mañana S. M. el rey.»

Dice anoche la Epoca: «Las indicaciones de la prensa acerca de las proporciones extraordinarias que parecia llamada a tomar la cuestion de la comision de los funcionarios de orden público de Barcelona en los abusos y en los delitos allí descubiertos por el Sr. Gil Mestre, se venían plenamente confirmadas de tener algun fundamento el rumor que hoy ha circulado.»

Deciase que el juzgado de San Beltran de Barcelona habia dictado auto de prision contra una autoridad superior local que fué en aquella provincia, y que se teme que sea objeto de analogia medida un funcionario aun de superior categoria de la administracion central.

Como rumor acreditado lo damos, descañando que no se confirme y todavia más, que ningun hecho exista que pueda dar lugar a la providencia que se supone dictada.»

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de la Coruña.

El comité democrático-progresista del distrito del Hospicio se reunió anoche en el casino de la calle de Esparteros, y acordó asistir en masa a la manifestacion republicana del día 11 y dirigir un telegrama felicitando y reiterando su constante adhesion al jefe del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Pasado mañana saldrá para Sevilla el nuevo gobernador Sr. Guandía.

Ayer tarde fué presentado por el Sr. Moret a la familia real, donde tuvo ocasion de conversar con los reyes y especialmente con S. M. doña Isabel, oyendo de sus labios las frases más lisonjeras.

Dice la Union, hablando de los socialistas italianos: «El 31 del pasado octubre se publicó en las Romanas el programa del partido socialista revolucionario en aquellas regiones.»

El programa está redactado en estilo violento, como jamás se ha visto en las numerosas proclamas publicadas hasta ahora por el partido nihilista de Europa y América.

Este documento proclama los siguientes puntos: 1.ª La proclamacion constante de las ideas socialistas por todos los medios imaginables; 2.ª La organizacion de todos los elementos socialistas; 3.ª La organizacion de todas las fuerzas obreras; 4.ª La excitacion, y en caso de necesidad, la provocacion a la lucha contra el capital por medio de huelgas; 5.ª Las reformas políticas y económicas; 6.ª La toma de posesion de las administraciones de los municipios, mediante viva participacion a las elecciones administrativas; 7.ª Las candidaturas socialistas y obreras en el Parlamento; 8.ª Las manifestaciones populares contra el privilegio económico y político; 9.ª El combate constante y encarnizado contra las creencias religiosas, sean estas las que fueren; 10.ª La lucha de todos los dias y de todos los instantes, hasta el momento de emprender la lucha final.

He aquí un programa bien completo, sobre el cual deberian meditar todos los hombres honrados de las Romanas.

MADRID.—No se ha recibido el anuncio

Dice la Correspondencia Militar: «Según parece, los jefes y oficiales que constituyeron el famoso leopardo de Cuenca, hacen doce días que están esperando sus pasaportes.»

Sería de desear que se activara la remision de dichos documentos indispensables para que puedan salir de aquella ciudad.»

Dicen que en Tanager continúa la venta de esclavos a ciencia y paciencia de los representantes de la cultura Europea.

Dice la Gaceta Universal: «Respecto a la presidencia de las Cortés, como quiera que este puesto lo da el voto de la mayoría y esta es incondicionalmente del señor Sagasta, poco puede influir en el resultado la designacion que haga ó deje de hacer el gobierno.»

Y si, llegado el caso, el Sr. Sagasta obtiene, como obtendrá, el sufragio de sus amigos, esto no implica que tenga que aceptar el programa de la izquierda; lo que significará será, por el contrario, la defensa y sostenimiento de los principios fundamentales que informan el partido liberal de la dinastía.»

Una señora que en compañía de su marido ocupaba anoche dos localidades de anfiteatro principal del teatro de Apolo, se sintió con síntomas de alumbriamiento.

Acto continuo fué trasladada a un gabinete del coliseo, donde dió a luz inmediatamente, con toda felicidad, un robusto niño.

La señora fué auxiliada por su esposo, médico, y despues se la condujo en una camilla a su domicilio, calle de Fuencarral.

En el teatro Español y con objeto de honrar la memoria de Breton de los Herreros, se preparan las comedias Un novio a pedir de boca y Mi secretario y yo, ambas de aquel peregrino ingenio.

En el mismo teatro principiará pronto a ensayarse un drama nuevo y original titulado De carne y hueso.

En el jardín del Buen Retiro habrá mañana por la tarde funcion, verificándose la segunda ascension del capitán Castanet, asido a un trapecio.

Bolsin. Cuatro perpetuo: Contado 00-00. Fin de mes 58-97 Dinero.

Valores útiles. MANTAS Y COLCHAS A PRECIOS DE FABRICA Almacenes: Montera, 30, entresuelo.

CHARADA Me puse mi yema-dos-tres, tres-prima mi yema-trojo, prima-dos y a prima-dos fui derocho, atravesado por la calle de la todo donde vivo la que amo

Solucion a la anterior: VALPARAISO.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 6. VALORES PÚBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior) and their corresponding values in pesetas.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 16 de abono.—Turno 2.ª par.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—2.ª serie, 8.ª funcion de abono.—T. 2.ª par.—El tanto por ciento.—Las gradas de Gedeon.

ZARZUELA.—8 1/2.—P. 68 de abono.—Turno par.—Los Martinetes.—El baile en tres actos titulado Excelsior.

Table with columns for lottery numbers (e.g., 14, 29, 44, 59) and their corresponding values in pesetas.

Diccionario etimológico de la lengua castellana, por D. Roque Barcia, se ha puesto a la venta una importante obra, digna de figurar en toda biblioteca.

Acaba de ponerse a la venta una nueva novela del conocido escritor D. Ubaldo R. Quiñones, titulada Violeta, la cual está llamada a alcanzar un éxito tan satisfactorio como las demás obras que han salido de su pluma.

A propósito del artículo del Sr. Necedal, que publica anoche el Siglo Futuro, hemos sido negros terminantemente la exactitud de sus declaraciones referentes a la actitud del cardenal arzobispo de Toledo y de la corte de Roma, favorable a la significacion seria de la última fracasada peregrinacion a Roma, atribuyéndose esta conducta del Siglo Futuro a haber fracasado estos días nuevos proyectos político-religiosos de los Sres. Necedal.

Un telegrama de Castellon recibido esta tarde participa que aquella diputacion provincial ha elegido secretario al Sr. D. Telmo Vega.

La eleccion ha sido acertadísima. El Sr. Vega es un joven de talento y de mucha competencia en asuntos de administracion.

El viernes, en el tren espreso, saldrá para Victoria el señor marqués de la Habana, con objeto de tomar posesion del mando del ejército del Norte.

Deciase esta tarde que el co-proprietario de un periódico conservador dejaba la direccion del mismo, entrando a reemplazarlo un distinguido abogado y ex-ministro de uno de los gabinetes presididos por el Sr. Cánovas.

También se aseguraba que el director saliente tenía el pensamiento de fundar un periódico, nuevo órgano del partido a que pertenece.

Esta tarde se ha celebrado consejo, presidido por el Sr. Posada Herrera. Se ha tratado con alguna detencion de asuntos políticos de actualidad.

El ministro de Ultramar ha sido autorizado para que el gobernador general de Cuba contrate una operacion de medio millon de pesetas en oro, con cargo a la deuda flotante.

Se ha acordado ascender a teniente general al mariscal de campo Sr. Torres Jurado; a mariscal de campo al brigadier Ruiz Alcalá, director de las reales caballerizas, y a brigadieres los coroneles Sres. Valencia, Mendicuti, Valcárcel, Ochoa, Serrano y Calleja. El primero procede de la guardia civil, el segundo del arma de caballería y los restantes de la de infantería.

Ha sido trasladado a la audiencia de Burgos el presidente de la de Granada y el de esta a la de Burgos.

El ministro de la Guerra ha sido autorizado para trasladar desde la ciudadela de Estrella a otro punto más benigno al ex-cabecilla cubano José Maceo.

Se ha aprobado el decreto autorizando el establecimiento de estaciones telegráficas en todos los pueblos que lo soliciten, con arreglo a las prescripciones que se citan en el decreto.

En virtud de la renuncia presentada por el Sr. Bañquells del cargo de gobernador civil de Logroño, ha sido nombrado para dicho puesto el vizconde de Ros, coronel de infantería.

Se ha aprobado un expediente de Marina aprobando la adquisicion en Inglaterra de una máquina de traccion para varar buques en el arsenal de la Carraca.

Por acuerdo del consejo, en lo sucesivo las competencias administrativas solo podrán establecerse por los gobernadores de provincia.

Se ha concedido un crédito a la direccion de Sanidad y beneficencia para gastos que tiene hechos en la espedicion de Minería.

El ministro de Estado ha sido autorizado para informar un expediente de terrenos cedidos por la Hacienda.

Ha sido autorizado el ministro de la Guerra para adquirir mil camas, para sustituir con ventaja la actual cama del soldado.

Las personas que nos anunciaron ayer la próxima aparicion de un documento destinado a llamar poderosamente la atencion pública, nos aseguran que está ultimándose dicho trabajo, y que los impacientes podrán satisfacer bien pronto sus deseos.

Cumplimos el encargo.

A las seis de la tarde ha terminado la reunion de la comision encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de Código de Comercio, habiendo acordado introducir modificaciones sustanciales en algunos artículos relativos a operaciones de Bolsa al contado y a plazo.

La comision volverá a reunirse el viernes.

Temperatura de hoy en Madrid: Observaciones por el óptico señor Grasselli: A las siete de la mañana, 10 grados centígrados a la sombra.

A las doce del día, 10 grados centígrados a la sombra.

A las cinco de la tarde, 15 grados centígrados a la sombra.

El barómetro indica tiempo variable, con tendencia a lluvia.

Table for the National Lottery (Loteria Nacional) showing prize amounts and winning numbers for the draw of November 6, 1888.

Large table for the National Lottery (Loteria Nacional) showing prize amounts and winning numbers for the draw of November 16, 1888.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Ernesto, abad.

Miércoles 7 de Noviembre de 1883.

Cuarenta Horas en Santa María.

AVISOS OFICIALES
ALMANAQUE
SANTO DEL DIA 7. - San Ernesto, abad, San Antonio y compañeros mártires y San Florencio, obispo.

CULTOS
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y sigue a novena de la Virgen de la Almudena, predicando en la misa mayor D. Antonio García Cano y en los ejercicios de la tarde el señor cura.

CREDIT LYONNAIS. - AGENCIA DE MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DEL NORTE DE ESPAÑA
SUSCRIPCION PUBLICA DE 50000 OBLIGACIONES DE 500 FRANCO

Table with 2 columns: Amount, Interest/Rate. Rows include 40 francos al suscribirse, 60 id. al reparto, 100 id. del 1.º al 4.º de enero de 1884, 100 id. del 1.º al 15 de marzo de 1884.

Estarán facultados en cualquiera época los suscritores, a partir del reparto, para descontar al 5%... Quedará cerrada la suscripción el lunes 12 de noviembre de 1883.

ANTES DE COMPRAR NINGUN MUEBLE DE LUJO
OBJETO DE ARTE
PARA AMUEBLAR VUESTRAS CASAS, LLÉGUENSE A VER LA INMENSIDAD DE ELLOS QUE CON GRANDES REBAJAS SE LIQUIDAN EN EL PALACIO DE ALTAMIRA 10, FLOR ALTA, 10

TEATRO REAL
Se cede a octavo turno una plaza, turno 2.º par. Valvedo, núm. 23, 4.º

SE CEDE GABINETE PARA SU MATRIMONIO. - Abada, 25, entresuelo.
ALMONEDA: COMEDOR ROBLIO y piano. Fuencarral 6, pl.

LA SEÑORA
D.ª JUANA DEL PINO Y SHELLY
viuda de Puerto, falleció en Alicante el 7 de noviembre de 1883.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UN TITULO, San Bernardo 7, 2.º
PASTELERO O ESTRANJERO desea colocación: buenas referencias. Diríjase al Corsé de Francia, Jacometrezo, 42.

MA PARA SU CASA. - Calle del Cisne, 3, cto. 3.º
SE COMPRAN CASAS NUEVAS y viejas. Fuencarral 17, pl.

LA SEÑORA
DON FELIPE DE LA ESCOSURA Y TABLARES
falleció el 7 de noviembre de 1875.

SUBASTA
Se vende en pública y estrajudicial subasta, una heredad de tierras en término de Boecigas, partido judicial de Olmedo, que hacen 225 obradas de 200 estadales, bajo el tipo menor admisible de 32500 pesetas.

VIAJANTE
En pañería y lanería se ofrece un joven de Barcelona, tanto para esta como provincias. Informes disponibles. Diríjase Agencia General de Anuncios, Príncipe, 27, pral.

ALMONEDA
Se venden estatuas de mármol, muebles, relojes, arañas y carruajes. Calle del Amor de Dios número 2.
MA PARA CASA DE LOS PADRES. Arganzuela 4, pl. 1.ª

LA SEÑORA
DOÑA MARIA ANO Y BEROYA
DE MOTA falleció el 6 de noviembre de 1883.

SE TRASPASA
ATOCHA, 27
CASA EN VENTA
Nueva en 28000 duros libras. Renta líquida 5 por 100. Notaría de D. Zacarías Alonso, Magdalena, 1, 2.º Sin corredores.

LA SEÑORA
D.ª MERCEDES ORTEGA
y Masuco de Ladrón de Guevara, falleció el 30 de octubre de 1883.

DR. VAZQUEZ
Especialista en afecciones de Oído, nariz y garganta. Calle de Valdepeñas, 11, 1.º y 2.º de 7 a 9 de la mañana.

DINERO
Se facilita a crédito personal ó hipotecario y solo a personas formales, en la Agencia especial de préstamos, calle de Fuencarral, 35, 2.º, a donde también pueden dirigirse las de esta corte y de provincias que quieran prestar y aumentar sus capitales por mediación de esta casa, en la seguridad de que se les colocará con buenas garantías y a un interés relativamente crecido. - Despacho, de 10 a 11.

LA SEÑORA
DON JOAQUIN AGUILERA
falleció el día 7 de noviembre de 1879.

IVIVA ESPAÑA!
Preciosa rondalla para piano con letra de Blas de las Casas, almanaque caricaturesco musical, única suscripción que regala mesa ó ciegri. Pianos de todas clases. P. Martín, Correo, 4.

LOMO Y MAGRO
de cerdo a 2 pias. 25 cent. kilo; tocino fresco a 2 pias. Lilo Torrecilla de Leal, núm. 5, salchichera.

EL SEÑOR
DON JOAQUIN AGUILERA
falleció el día 7 de noviembre de 1879.

EL SEÑOR
DON ISIDRO DEL YERRO Y VILLASECA
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA M. H. V., ETC., ETC.,
FALLECIO EL DIA 30 DE OCTUBRE ULTIMO, A LAS CUATRO DE SU TARDE
R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
EL EXCMO. SEÑOR
DON ANTONIO DEL PINO Y MARRUFO
MARISAL DE CAMPO DE LOS EJERCITOS NACIONALES,
CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, ROJA DEL MÉRITO MILITAR, DE ISABEL LA CATÓLICA,
LEGION DE HONOR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA.
FALLECIO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1881.
R. I. P.

NEGOCIO SEGURO.
Nada cuesta el probar.
Con cada 1000 rs. de capital se consiguen de 15 a 20 rs. de producto diario. Remitiendo un sello para la contestación, se mandan explicaciones gratis a quien las pida a D. Juan Lopez, calle del Cristo, núm. 1, Valdepeñas, Mancha baja.

A VALLEJO PUEBLA, 19
PRIMERA CASA EN SILLERIAS A LO LUIS XVI TALLADAS, forradas de satin-raso-seda 1.ª a 430 pesetas. - Gran surtido en toda clase de muebles, gabinetes y colgaduras. - Esportación a todas las provincias. - Catálogos ilustrados con tarifa de precios. - VALLEJO

DICCIONARIO E HISTORIA DE ESPAÑA
DE LA SINDICATURA DE ASTOR Y HERMANOS.
Están terminadas estas importantes obras y se venden por tomos ó ejemplares completos. Su pago al contado ó a plazos convencionales. A los libreros, corresponsales ó comisionados, condiciones muy ventajosas. Diríjase a la sindicatura, Alto de Mantelcon, imprenta, Madrid.

GRAN CONFITERIA
THE CRITERIUM
CARRETAS, 27 Y 29
Tenemos el gusto de ofrecer al inteligente público este nuevo establecimiento, en cuya instalación no se ha omitido sacrificio de ningún género para ponerlo como creemos a la altura de los primeros de su clase en el extranjero. El escogido é inteligente personal con que contamos, tanto en los obradores, como en el establecimiento, parte de ellos de los mejores oficiales del extranjero algunos ya bien conocidos de este público y nuestros estranjeros y elegantes generos, consistentes en lo más nuevo de París, Berlín y Viena, nos permiten ofrecer a nuestra escogida clientela, los mejores y más delicados productos de nuestro ramo.

ENTRESOSES, ARAÑAS
Juegos de reloj, mesas para sala, últimos surtidos, precios baratos. Miranda. - Carmen, 7.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
puro de Terranova, muy recomendado en las afecciones cutáneas, escrófulas y ramitismo de los niños. Botella del ferruginoso, reales, idem del clarificado, 12, id. del rojo, 10. Farmacia de Sanchez Oceano, Atocha, 55, frente a la de Relatores.

ARAÑA
Se vende una magnífica de 36 lúces. Lechuga, 3, 3.º, de 8 a 12 de la mañana.

DR. PUENTE.
Especialista en enfermedades de estómago, cura radical, honorarios médicos, de 2 a 5. Madeiros, 33, pral.

RINCON TAPICERO
Asociación, quito y novena, en muebles de tapicería, colgaduras y gabinetes, franceses, venet y belgas.

CABALLO
Se vende uno bueno, andaluz de silla. Lobo, 10, cuadra.

PÉRDIDA
Anteanoche se perdió una pulsera de oro con brillantes, en las calles de Lope de Vega, Leon, Baño y carrera de San Jerónimo. Se gratificará la devolución. Lope de Vega, 40, 2.º, 12-1

LIBROS.
Se compran, venden y cambian. Jacometrezo, 31, librería.
GRAN LOCAL PARA ALMA-TORES, talleres de cochería. Ventanilla, 7